



RESTABLECIMIENTO SERVICIOS AVE VALENCIA

Una vez finalizadas las reparaciones necesarias para el restablecimiento de la infraestructura ferroviaria con motivo de las inundaciones del pasado día 29 de octubre en Valencia, el próximo jueves **14 de noviembre** se reanuda el servicio habitual de la línea del AV entre Valencia y Madrid tal y como se indica a continuación:

CASTELLÓN-VALENCIA-MADRID

AVE 5871 Castellón 05:35h – Valencia J.S. - 06:57h – Madrid P. Atocha 09:08h.

No circula día 14/11. Circula a partir del 15/11

AVE 5721 Castellón 10:45h – Valencia J.S. 12:21h – Madrid Ch. 14:22h – Gijón 18:42h:
El día 14/11 clientes con destinos más allá de Madrid, deberán efectuar transbordo en la estación de Madrid-Chamartín.

AVE 5131 Valencia J.S. 13:31h – Madrid Chamartín 15:38h

No circula día 14/11 Circula a partir del 15/11

Resto del servicio con la circulación habitual

MADRID-VALENCIA-CASTELLÓN

Circularán todos los servicios de forma habitual.

Igualmente se reanuda el servicio de los servicios AVE Valencia-Sevilla según se indica:

SEVILLA-VALENCIA

AVE 3981 Sevilla S.J. 16:59h-Valencia J.S. 21:24h.

Inicia el servicio el día 14/11

VALENCIA-SEVILLA

AVE 3982 Valencia J.S. 09:14h – Sevilla S.J. 13:37h.

Inicia el servicio el día 15/11

MEDIDAS POSVENTA

Cambios y anulaciones sin coste para los clientes que tengan billete con fecha de viaje hasta el 30/11 y que no deseen realizar ese viaje.

Si el cliente opta por el cambio de billete y el importe fuera superior al de la compra inicial por acomodación, producto, opción (excepto Prémium) o precio dinámico, el sistema de venta no cobra la diferencia del importe, manteniendo el nuevo billete el precio del billete original.

Si el cliente opta por el cambio de billete y el importe fuera inferior al de la compra inicial, el sistema de venta devuelve la diferencia, figurando el menor precio en el nuevo billete.